ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 01

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No CPS-086-2026 DEL 28 DE ENERO DE 2026

FECHA: 12 DE MARZO DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
NO. CONTRATO Y FECHA	CPS-086-2026 DEL 28 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SALVADOR MORATO RODRIGUEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC. 79.161.090 DE UBATE
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERADOR DE TRACTOR Y MAQUINARIA AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA-BOYACA, VIGENCIA 2026.
PERIODO CORRESPONDIENTE	PERIODO COMPRENDIDO DEL 02/02/2026 al 01/03/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS ($14.308.000) M/CTE.
VALOR ADICIÓN 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE VALOR INICIAL , CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS ($14.308.000) M/CTE
FECHA DE INICIO:	DOS (02) DE FEBRERO DE 2026
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES
PLAZO PRÓRROGA 1	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCION DEL CONTRATO (INCLUYE PRÓRROGAS)	SIETE (7) MESES

FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2026
FORMA DE PAGO	El valor de los honorarios mensuales corresponde a la suma de **DOS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($2.044.000)** los cuales serán cancelados por el Municipio mediante **MENSUALIDADES VENCIDAS** por la prestación de servicio, cada una o proporcional al tiempo efectivamente laborado (cuando aplique). El valor de los honorarios contempla los aportes que deban ser realizados directamente por el contratista o eventualmente por El Municipio de Chiquinquirá en el marco de lo dispuesto en la Ley 2381 de 2024, en cuyo caso El Municipio de Chiquinquirá aplicará las retenciones y deducciones a que hubiera lugar sobre el valor pactado por concepto de honorarios.
SUPERVISOR:	***DORA CLEMENCIA CORREDOR***

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

1. **EJECUCIÓN TÉCNICA:** Detalle el cumplimiento de las obligaciones técnicas definidas en el contrato para el período reportado, anexando evidencias y/0 entregables respectivos.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Operar, conducir y manejar la maquinaria agrícola, que le sea asignada y mantenerla en buenas condiciones técnicas para su buen desempeño	Se operó, condujo y manejó la maquinaria agrícola asignada, garantizando su adecuado uso y manteniéndola en buenas condiciones técnicas para su correcto funcionamiento.
2. Informar del estado mecánico de la maquinaria asignada para su cuidado, conducción y operación.	Se hace revisión diaria a la maquinaria asignada a mi cargo, para su buen funcionamiento, cualquier novedad se le informa a la supervisora la Doctora Dora corredor.
3. Cumplir con el cronograma de actividades propuesto por el supervisor.	Se dio cumplimiento al cronograma de actividades establecido por el supervisor del contrato, atendiendo las labores programadas en los tiempos indicados.
4. Verificar a diario el estado en el que se encuentre la maquinaria antes de iniciar su labor, y en caso de presentarse alguna falla reportarla al supervisor	Se realizó diariamente la verificación del estado general de la maquinaria antes de iniciar las labores, reportando de manera inmediata cualquier novedad o falla detectada.
5 Cumplir y respetar el Código Nacional de Tránsito Terrestre	Se cumplió y respetó lo establecido en el Código Nacional de Tránsito Terrestre durante la conducción y operación de los vehículos y maquinaria asignada.
6 Informar al supervisor del contrato, los requerimientos de combustible de la	Se informó al supervisor del contrato sobre los requerimientos de combustible de la maquinaria,

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
maquinaria asignada y así proveerlo con la cantidad requerida para su correcto funcionamiento.	con el fin de garantizar su suministro oportuno y el correcto desarrollo de las actividades programadas.
7. Apoyar en las actividades realizadas en el vivero municipal y en las jornadas de adopción canina y felinas lideradas por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria..	Se brindó apoyo en las actividades desarrolladas en el vivero municipal, así como en las jornadas de adopción canina y felina lideradas por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
8. Tener disponibilidad total para la prestación del servicio durante el plazo de ejecución contractual.	Se mantuvo disponibilidad para la prestación del servicio durante el plazo de ejecución contractual, atendiendo los requerimientos necesarios para el cumplimiento de las actividades.
9. Tener en regla todos los documentos requeridos para operar los vehículos que tendrá a su cargo.	Se mantuvieron en regla todos los documentos requeridos para la operación de los vehículos y maquinaria asignados
10 Presentar cuenta de cobro y el soporte de pago de seguridad social y ARL mensualmente.	Se realizó la presentación mensual de la cuenta de cobro, junto con los soportes correspondientes al pago de seguridad social y ARL, conforme a los requisitos establecidos.
11. Las demás que se le asigne de acuerdo al objeto del contrato por parte del Supervisor.	N/A

2. **EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del contrato o convenio	$14.308.000	
Valor Adicional (Si aplica)	$ 0	
Valor a pagar de la presente acta		$ 2.044.000
Valor ejecutado		$ 0
Saldo por ejecutar		$ 12.264.000
SUMAS IGUALES	**$ 14.308.000**	**$ 14.308.000**

3. **EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA:**

- **GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA** (Si aplica)

No. PÓLIZA Y FECHA	AMPAROS	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

- **ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN:** (Si aplica)

	CONSECUTIVO	VALOR	FECHA
ENTRADAS	N/A	N/A	N/A
SALIDAS	N/A	N/A	N/A

- **APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO	ENTIDAD RECAUDADORA
SALUD	02/2026	04/03/2026	$218.900	SANITAS
ARL	02/2026	04/03/2026	$42.700	POSITIVA

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No 01, el cual corresponde a $2.044.000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución del contrato es 14.28 %. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Dora Clemencia Corredor M.
C.C. 23491811
Directora Unidad Municipal de
Asistencia Técnica Agropecuaria

DORA CLEMENCIA CORREDOR
Directora Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
JULIANA RODRIGUEZ		DORA CORREDOR		DORA CORREDOR	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		